

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO DE CALI**

CONSTANCIA SECRETARIAL

2020-00093-00

El día 12 de marzo de 2021 se notificó personalmente la demanda al Distrito Especial de Santiago de Cali, a la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica y al Ministerio Público.

Se desprende del expediente que la entidad UNE-EPM TELECOMUNICIONES no fue notificada en debida forma, por lo que se procederá por secretaría a notificarla en los términos legales al correo dispuesto para notificaciones judiciales, conforme al certificado de existencia y representación legal provisto por el Sistema RUES.

Santiago de Cali, 10 de febrero de 2023

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'STHEFANY MARIA RIVERA'.

STHEFANY MARIA RIVERA
Secretaria